

Madrid, 9 de enero de 2025.

**DOMO ACTIVOS, S.A.**, (la “**Sociedad**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

A 31 de diciembre de 2024, el detalle de los accionistas que tienen una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social son:

	<b>Directa</b>	<b>Indirecta</b>	<b>Total</b>
Mistral Iberia Real Estate S.A.:	21,30%	-	21,30%
D. Juan Manuel Mata García.:	13,51%	2,40% <sup>1</sup>	15,91%
D. Fernando Javier Llorente Torres:	8,31%	2,13% <sup>2</sup>	10,44%
D. José Salomón Rondón Giménez	4,16%	1,45% <sup>3</sup>	5,61%
HFMX Designated Activity Company	-	5,33%	5,33%

La Sociedad no tiene conocimiento de otros accionistas que tengan una participación, directa o indirecta, superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.  
Atentamente,

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez  
Secretario del Consejo de Administración  
**DOMO ACTIVOS, S.A.**

---

<sup>1</sup> A través de MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

<sup>2</sup> A través de MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

<sup>3</sup> A través de MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.